



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00685134- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Comité Ejecutivo de las 55ª Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, por la cual solicita la autorización para el cobro del arancel de dichas Jornadas;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento ha sido Declarado de Interés Académico para esta Facultad, mediante RD-2022-894-E-UNC-DEC#FCE;

Que de acuerdo al Art. 1º de la Resolución Rectoral Nº 116/2003, es atribución del Decanato aprobar las retribuciones y tasas por compensación de gastos de servicios prestados por la Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dirección Económica Financiera a receptor los aranceles de las 55ª Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, de acuerdo a los montos que se detallan seguidamente:

Pertenencia	Arancel Individual
General	\$4.000,00
Instituciones	\$3.000,00
Docentes FCE - UNC	\$2.000,00
Docentes otras Universidades Argentinas	\$3.000,00
Docentes Universidades Extranjeras	\$4.000,00
Estudiantes FCE - UNC	sin costo
Estudiantes Otras Universidades Nacionales	\$1.000,00
Invitados: Integrantes Comisión Organizadora, Comité Ejecutivo, Comisión Académica, Conferencistas	sin costo

Art. 2º.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, al Comité Ejecutivo de las referidas Jornadas y archívese.

